



Municipalidad de Villa Gesell
Honorable Concejo Deliberante

"1918 -AÑO DEL CENTENARIO DE LA REFORMA UNIVERSITARIA- 2018"

2889

FECHA DE SANCIÓN: 13 de Febrero de 2019.-
NUMERO DE REGISTRO: 2746
EXPEDIENTE H.C.D. N°: D-12477/19.-

VISTO:

El Expediente D-12477/19, elevado por el Departamento Ejecutivo; y

CONSIDERANDO:

Que, por el expediente citado en el visto se solicita la convalidación del contrato de Comodato 001-025-2019 celebrado entre la Municipalidad de Villa Gesell y el Banco de la Provincia de Buenos Aires;

Que, por el mencionado instrumento, la Municipalidad cede en comodato un espacio físico de aproximadamente 250 m2 del inmueble ubicado en la Ex Terminal de Autobuses actual Polo Cultural sito en Av. 3 y Paseo 140 del Partido de Villa Gesell;

Que, tal como se expresa en el contrato de comodato antes mencionado, el crecimiento de nuestra comunidad ha tornado indispensable la instalación de la mencionada entidad bancaria en la zona sur de la localidad de Villa Gesell.-

Por ello, el Honorable Concejo Deliberante sanciona la siguiente:

ORDENANZA

ARTICULO 1°: Convalidase el contrato de Comodato 001-025-2019 celebrado entre la Municipalidad de Villa Gesell y el Banco de la Provincia de Buenos Aires por el plazo de (3) tres años, celebrado el 12 de febrero de 2019, por un espacio de 250 m2. del inmueble ubicado en la Ex Terminal actual Polo Cultural, cito en Av. 3 y 140 del Partido de Villa Gesell.

ARTICULO 2°: Comuníquese, dése al Registro Oficial y cumplido archívese.

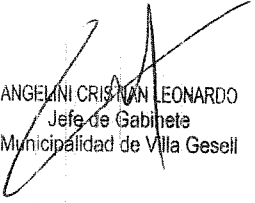
SECRETARÍA
Honorable Concejo Deliberante
Municipalidad de Villa Gesell



HECTOR LUIS BALDO
PRESIDENTE
Honorable Concejo Deliberante
Municipalidad de Villa Gesell

Villa Gesell, 15 de febrero de 2019

Promúlguese, cúmplase, comuníquese, dese al registro oficial y archívese.-

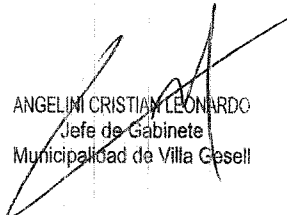

ANGELINI CRISTIAN LEONARDO
Jefe de Gabinete
Municipalidad de Villa Gesell




Dr. GUSTAVO BARRERA
Intendente Municipal
Municipalidad de Villa Gesell

Villa Gesell, 15 de febrero de 2019

REGISTRADA BAJO EL NÚMERO DOS MIL OCHOCIENTOS OCHENTA Y NÚEVE (2889)


ANGELINI CRISTIAN LEONARDO
Jefe de Gabinete
Municipalidad de Villa Gesell

